



Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VM-19/013

AENOR certifica que la organización

VIUDA DE SAINZ, S.L.

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento (CE) n° 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

para las actividades: La construcción de obras de edificios y obras de ingeniería civil

que se realizan en: PIEL CAMPILLO PABELLON 19. 48500 - ABANTO-ZIERBENA (BIZKAIA)

Validación:
2023-10-23



Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com